

entera y seguida seria molesta, permite y aun pide el buen uso de nuestra lengua, que cuando hay necesidad de poner dos, tres ó mas juntos, se excuse la terminacion *mente* en el primero ó primeros, y se ponga solo en el último, v. g. Ciceron habló *sabia y elocuentemente*: Cesar escribió *clara, concisa y elegantemente*.

Adverbios que á veces se usan como nombres, y al contrario.

8. Muchos adverbios pasan á ser nombres adjetivos, sin variar en nada su terminacion, y al contrario, muchos adjetivos pasan á ser adverbios del mismo modo con su terminacion masculina, ó si no tienen mas que una, lo cual se conoce claramente por el contexto de la oracion. Si la palabra de que se trata tiene ó puede tener concordanza expresa ó suplida, será nombre adjetivo: si no tiene ni puede tenerla, será adverbio. Por ejemplo: el dia está *claro*; nadie dudará que *claro* es nombre adjetivo, que concierta con *dia*; pero en esta expresion: Pedro habló *claro*, es adverbio *claro*, porque no tiene nombre sustantivo expreso, ni suplido, con quien concierte. De la misma especie y uso son: *mal, obscuro, bajo, alto, mejor, peor, mucho, poco, quedo, recio, temprano, presto, pronto*, y algun otro.

Algunos hay tambien que se usan como adverbios y como nombres sustantivos; por ejemplo: no conoce el *bien* que le hacen: la *mañana* está fresca: la *tarde* está templada: le daremos la *enhorabuena*: Dios hizo el mundo de la *nada*: mucho pende del *acaso*: es necesario prevenir el *mal*. En estas expresiones son nombres sustantivos *mal, acaso, nada, enhorabuena, tarde y bien*; y serán adverbios en estas otras: Pedro respondió *bien* ó

mal. llegó *tarde*: vendrá *mañana*: sea *enhorabuena*: *acaso* volveremos á vernos: eso no importa *nada*.

9. Por último, así como se dijo de los acabados en *mente*, los hay de los demas, que pertenecen á dos clases, como *luego* y *despues*, que son adverbios de *tiempo* cuando se dice: *luego* iré, vendré *despues*; y de *lugar*, y aun de *orden*, diciendo: el Presidente iba el *primero*, *despues* el Vicepresidente, *luego* el mas antiguo, y así de los demas, que segun el contexto de la oracion se conocen fácilmente: y por lo mismo, puestos en la clase en que son mas usados, se ha excusado volverlos á repetir en las otras, á que algunas veces suelen pasar.

CAPITULO XI.

DE LA PREPOSICION.

4. Preposicion es una parte indeclinable de la oracion, que se antepone á otras para guiarlas y conducir las al verdadero sentido de relacion, ó respecto que tienen entre sí las cosas que significan. V. g. en estas expresiones: yo amo á Pedro, yo estoy *con* Pedro, este libro es *de* Pedro, tú confías *en* Pedro, aquel substituye *por* Pedro, el criado adquiere *para* Pedro, las preposiciones *á, con, de, en, por, para* sirven de dos cosas, de guiar la palabra *Pedro* al caso en que debe estar en la oracion, y denotar la diferente relacion de este nombre con la otra persona ó cosa, esto es, con la que sirva de nominativo de dichas expresiones. Así la *á* en la primera denota que *Pedro* es el término de la accion del nominativo *yo*. *Con* denota la relacion de compañía entre el nominativo *yo* y el término *Pedro*. *De*, la posesion que *Pedro* tiene del libro. *En*,

el término en quien el nominativo *tú* confía. *Por*, la relación de que el uno está puesto en lugar del otro. *Para*, la del provecho que resulta á *Pedro* del servicio del *criado*.

2. Las preposiciones son de dos especies: unas, que solo tienen significado en la composición de otras palabras, de las cuales se ha tratado ya en la composición de los nombres y de los verbos¹: otras, que tienen significación en la composición de otras palabras, y fuera de ella, las cuales son las que propia y verdaderamente se deben contar por preposiciones, y son las siguientes:

Á.	De.	Hácia.	Segun.
Ante.	Desde.	Hasta.	Sin.
Con.	En.	Para.	Sobre.
Contra.	Entre.	Por.	Tras.

De cuyo uso y significación conviene tratar separadamente.

A.

Esta preposición es de un uso tan vario como frecuente en nuestra lengua. Con ella se denota *la persona en quien termina la acción de los verbos*, como: favorece á *Pedro*: aborrece á *Juan*.

A quien, á que parte va, ó se dirige alguna persona ó cosa: voy á *Roma*, á *Palacio*: estos libros van dirigidos á *Cádiz*, á *Indias*.

El término de la acción del verbo que precede, como: voy á leer, á estudiar, á pasear.

El lugar y tiempo en que sucede alguna cosa: le cogieron á la puerta: vendrá á la noche, á las ocho.

1. Part. 1, cap. 8, § 6.

La distancia y tiempo que hay de un término á otro: de calle á calle, de mes á mes, de once á doce del día.

El modo con que se hace alguna cosa: á pie, á caballo, á mano, á golpes.

La cantidad y número: el gasto sube á cien doblones: el ejército llega á cien mil hombres.

La conformidad y arreglo á alguna cosa: á ley de Castilla: á fuero de Aragón: á fé de hombre de bien.

La distribución, ó cuenta proporcional: á tres por ciento: á real por vecino: dos á dos.

El precio de las cosas: á veinte reales la vara, á cincuenta la fanega.

El término, ó fin de algun plazo, ó tiempo: desde aquí á *San Juan*: á la cosecha pagaré.

La situación de los países, pueblos, edificios y personas: á oriente, á occidente: estaba á la derecha del Rey.

La costumbre, uso, ó hechura de alguna cosa: á la española, á la francesa, á la inglesa.

El móvil, ó principio, y el fin de alguna acción: á instancia de la villa: ¿á qué propósito?

El instrumento con que se ejecuta alguna cosa: quien á hierro mata, á hierro muere.

La conexión, ó inconexión de unas cosas con otras: á semejanza, á diferencia de esto.

La diferencia de las cosas y de las acciones entre sí: vá mucho de bueno á malo, de reír á llorar.

El exceso ó ventaja que uno tiene respecto de otro: le ganó á correr: apostó á saltar.

Algunas veces se usa por lo mismo que *hasta*: pasó el río con el agua á la cintura: no le llega el vestido á la rodilla.

Otras por lo mismo que *hacia* y *contra* : volvió la cara á la pared, á otro lado.

Otras por la conjuncion condicional *si* : á saber yo eso : á decir verdad, cuyas expresiones equivalen á estas : *si* yo supiera, ó hubiera sabido eso : *si* va á, ó *si* he de decir verdad.

Forma construccion con el artículo masculino *el*, suprimiendo la vocal del artículo, y así en lugar de : hablar á *el* Rey, se dice : hablar al Rey.

Sirve para formar muchas frases y modos adverbiales puesta al principio de ellos, como : á la verdad, á sabiendas, á hurtadillas ; á tontas y á locas, á roso y veloso, á pesar de, á mas no poder, etc.

ANTE.

Esta preposicion denota *delante*, ó *en presencia de quien se está*, ó *se hace alguna cosa*, como : compareció ante el Juez : ante mí pasó.

Vale tambien lo mismo que *antes que*, ó *de*, significande antelacion, ó preferencia de cosas y acciones : ante todas cosas, ante todo.

Usado en composicion, denota anterioridad de tiempo, ó de cosas, como : en *anteayer*, *antenoche*, *antecámara*, *antemural*, *anteponer*.

CON.

Sirve para significar la *compañía que se tiene*, ó *con que se hace alguna cosa*, sea la compañía de cosas animadas, ó inanimadas, v. g. estoy *con* mi padre : va *con* sus hijos : trabaja *con* afan.

El medio, ó *instrumento con que se hace* ó *consigue*

alguna cosa, v. g. *con* la gracia se alcanza la gloria : le hirió *con* la espada.

En composicion significa *compañía* ó *union de cosas ó personas*, y *muchedumbre de ellas*, v. g. *contraer*, es juntar varias cosas : *comprobar*, es probar con varias razones : *compuesto*, es de varias partes.

CONTRA.

Denota *oposicion* ó *contrariedad entre cosas ó personas* : yo voy *contra* tí, tú *contra* mí : un ejército *contra* otro : la triaca es *contra* el veneno : le estrelló *contra* la pared, *contra* el suelo.

Tambien denota la *situacion de una cosa enfrente de otra*, como : esta habitacion está *contra* el oriente, esto es, *enfrente* del oriente.

En composicion significa la *oposicion y contrariedad que añade á la palabra*, como : *contrahecho*, hecho al contrario, ó *contra lo verdadero* : *contraponer*, poner u oponer razones en contrario.

DE.

El oficio de esta preposicion es tan vario, que será difícil que no se pase al tratar de ella alguno de los muchos usos que tiene.

Denota *posesion*, ó *pertenencia de propiedad* ó *de uso* : a casa *de* mi padre.

La materia de que son ó *se hacen las cosas* : la estatua, la pared es *de* piedra, la caja *de* oro.

El lugar de donde son, *vienen*, ó *salen las cosas* ó *personas* : la piedra es *de* Colmenar : vengo *de* paseo : no salgo *de* casa.

El tiempo que es, ó en que sucede alguna cosa : de día, de noche, de madrugada.

Significa *tiempo oportuno* cuando decimos : ya es tiempo *de sembrar* : es hora *de salir*.

Denota *abundancia ó escasez de alguna cosa*, como : año *de nieves* : tiempo *de guerras* : abundante *de trigo* : escaso *de cebada* : libre *de riesgos*.

Entre algunos adjetivos y verbos en el infinitivo vale lo mismo que *para*, como : es bueno *de comer* : fácil *de digerir* : difícil *de alcanzar*.

Entre nombres apelativos y propios de reinos, provincias y pueblos se pone esta preposicion *de*, como : reino *de España* : la ciudad *de Sevilla*, en que por elipsis se suplen estas palabras : el reino que tiene el nombre *de España* : la ciudad que tiene el *de Sevilla*.

Á veces equivale á *por*, como : lo hizo *de miedo*, *de lástima* : lloró *de gozo*.

Otras á *con*, como : lo hizo *de intento*, *de estudio*, *de buena*, ó *de mala gana*.

Otras á *desde*, como : *de Madrid* pasó á Toledo : *de España* á Italia.

Otras se usa con particular gracia entre dos sustantivos que pertenecen á una misma cosa, como si los separara, y denotase ser el uno poseedor, y otro la cosa poseida como era regular; y aun entre adjetivo y sustantivo que hacen relacion uno á otro sin formar concordancia como debiera, v. g. el ladrón *del ventero* : el bribón *del criado* : el tonto *del amo*.

Tambien se usa del mismo modo entre adjetivos de lástima ó queja, y nombres sustantivos ó pronombres á quien hacen relacion, para dar mas fuerza á las expresiones, como : ¡ pobre *de mi padre* ! ¡ infeliz *de mí* ! ¡ desdichada *de ella* !

DESDE.

Sirve para denotar *principio de tiempo ó lugar*, como : *desde* la creacion del mundo : *desde* Madrid á Sevilla.

Por esta razon entra en la formacion de muchos modos adverbiales, que significan tiempo ó lugar : *desde* ahora, *desde* mañana, *desde* entonces, *desde* aquí, *desde* allí.

EN.

Significa el *tiempo y lugar en que se está, se hace ó sucede alguna cosa*. En estos ejemplos : estamos *en* la canícula : *en* el mes de agosto, significa *tiempo*. En estos : está *en* casa : entró *en* la Iglesia, significa *lugar*.

Esta significacion de *lugar* se traslada á aquellas cosas en que uno está ocupado, y á sus prendas, ó á las facultades ó artes que posee, como : es docto *en* la medicina : nadie le excede *en* bondad : pasa la vida *en* los estudios.

Algunas veces precede á adjetivos de una terminacion, con que forma un modo adverbial, como : *en* general, *en* especial, *en* particular, equivalente á los adverbios positivos *generalmente*, *especialmente*, *particularmente*. Otras precede al infinitivo, como : no hay inconveniente *en* decir esto. Y otras al gerundio, como : *en* diciendo esto, se pasará á otra cosa; y equivale á : *despues que* se haya dicho esto.

ENTRE.

Esta preposicion sirve para denotar *situacion ó estado en medio de dos ó mas cosas, personas ó acciones*, como : *entre* la espada y la pared : *entre* agradecido y

quejoso : *entre* hablar y callar : *entre* bien y mal : *entre* hombres.

HACIA.

Sirve para señalar con poca diferencia el *lugar en que está ó sucede alguna cosa, ó adonde una persona, cosa ó accion se dirige*, v. g. *hacia* allí está el Escorial : *hacia* Aranjuez llueve : mira *hacia* el norte : voy *hacia* mi tierra.

Compone un modo adverbial, precedida de la preposicion *de*, con la misma significacion, v. g. venia un hombre *de hacia* el Prado : vino la nube *de hacia* Alcalá.

HASTA.

Denota el *término de lugar, accion, número ó tiempo* como : voy *hasta* Zaragoza : se ha de pelear *hasta* vencer ó morir : llevaba *hasta* mil soldados : se despidió *hasta* la noche.

PARA.

Denota la *persona ó cosa á quien se dirige alguna accion en su daño ó provecho*, v. g. esta carta es *para* Juan : la corona de la victoria es *para* el General : *para* él será el mal.

El fin de las acciones, y uso de las cosas, v. g. trabajo *para* ganar : quiero libros *para* leer : ¿ *para* qué lo preguntas ?

Á veces significa *movimiento*, y vale lo mismo que *á* ó *hacia*, como : salgo *para* Galicia, *para* Italia.

Otras, *tiempo ó plazo determinado*, como : lo dejaremos *para* mañana : *para* San Juan pagaré.

Otras, el *respeto ó relacion de una persona, cosa ó accion con otra*, v. g. *para* principiante no lo ha hecho

mal : *para* el tiempo que hace, no está atrasado el campo : *para* ser tan rico, es poco lo que gasta : *para* lo que él merece, es poca recompensa.

Otras, *proximidad ó cercanía de lo que se ha de decir ó hacer*, v. g. estoy *para* partir : estaba *para* decirle que callase.

Úsase varias veces delante de otras preposiciones, como : ¿ quién es la criatura *para con* el Criador ? el amor del padre *para con* su hijo : *para entre* amigos es excusado el cumplimiento.

Y tambien delante de adverbios, como : *para ahora* lo quiero : *para cuando* venga : *para dentro* de un mes : *para entónces* lo veremos.

POR.

Significa *el que hace la cosa, y el fin por que se hace*, v. g. el mundo fué hecho *por* Dios : trabajo *por* alcanzar premio.

Lugar, como : pasa *por* la calle : anda *por* los cerros.

Tiempo, como : salgo de Madrid *por* un mes : va á su tierra *por* un año : *por* la mañana están abiertos los tribunales.

Medio, v. g. sirve su empleo *por* teniente : casarse *por* procurador.

Modo, v. g. lo hace *por* fuerza, *por* bien, *por* temor, *pleitéa por* pobre.

Precio : venderá la casa *por* poco dinero : la dará *por* cien doblones.

Equivalencia, como : uno vale *por* muchos : pocos soldados buenos valen *por* un grande ejército.

En favor de, como : hablar ó abogar *por* alguno : empeñarse *por* él.

En lugar de, como : asisto *por* mi compañero, suplo *por* él.

En cambio ó trueque de : doy mi vestido *por* el tuyo : la capa *por* el sombrero.

En concepto ú opinion de : v. g. está tenido *por* bueno, *por* sabio.

Sin : la casa está *por* barrer : la carta *por* escribir.

En estas expresiones : va *por* leña, *por* pan, equivale á : va á traer pan, á traer leña.

SEGUN.

Denota *conformidad ó arreglo de una cosa ó accion á otra*, como : dió la sentencia *segun* la ley : lo cuento *segun* me lo han contado : *segun* lo hagas tú con ellos, así lo harán ellos contigo.

SIN.

Sirve para expresar *privacion ó carencia de alguna cosa*, como : estoy *sin* empleo, *sin* comer : trabaja *sin* cesar.

Sirve tambien *por* lo mismo que *ademas de*, *fuera de* : llevaba joyas de diamantes, *sin* otras alhajas de oro y plata.

SOBRE.

Sirve para denotar *superioridad de unas cosas respecto de otras*, ya sea *por* su material situacion, ó *por* su dignidad ó poder, como : la ciudad está *sobre* un monte : la caridad es *sobre* todas las virtudes.

Tambien para indicar *el asunto de que se trata*, como : este libro es *sobre* la agricultura : se disputa *sobre* el sentido de esta cláusula : hablamos *sobre* las cosas del tiempo,

Significa tambien *exceso corto del número*, como : fulano tendrá *sobre* cincuenta años : habrá aquí *sobre* cien fanegas de trigo.

El tiempo, como : llegar *sobre* tarde : hablar *sobre* mesa.

La seguridad ó fianza, como : prestar *sobre* prendas.

Equivale á *démas ó ademas de*, como : *sobre* ser reo convencido, quiere que le premien.

TRAS.

Significa el *orden con que se siguen unas cosas despues de otras*, como : voy *tras* tí : *tras* la fortuna viene la adversidad : *tras* la primavera el verano.

Tambien significa lo mismo que *ademas de*, como : *tras* ser culpado, es el que mas levanta el grito.

CAPITULO XII.

DE LA CONJUNCION.

1. Conjuncion es una parte de la oracion, que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras. Dividense en *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *continuativas*, *comparativas*, y *fnales*.

Copulativas son las que enlazan simplemente unas palabras con otras, y las oraciones entre sí, como : *y*, *é*, *ni*, *que*, v. g. Pedro *y* Juan vienen : los niños rien *y* lloran fácilmente. En lugar de *y* se pone *é*, cuando la palabra que sigue empieza con *i*, como : sabiduría *é* ignorancia son cosas opuestas : señal *é* indicio lo mismo viene á ser, con lo

cual se evita el mal sonido que resulta de la concurrencia de una *i* con otra.

Ni supone otra negacion expresa ó suplida, y sirve para juntar las dos negaciones, ó los dos miembros de la oracion, v. g. No asistiéron Pedro *ni* Antonio : *ni* reir, *ni* llorar puedo : no es bueno *ni* para uno, *ni* para otro : no descansa de dia, *ni* de noche. En cuyos ejemplos se ha de observar que cuando la oracion empieza por el adverbio *no*, se puede omitir la primera de las dos negaciones, que son *correlativas*.

Que sirve para enlazar el sentido de dos verbos, uno determinante, y otro determinado, v. g. Dicen los hombres *que* no apetecen riquezas : importa *que* cada uno mire por sí : en cuyos ejemplos une la conjuncion *que* el sentido de los verbos *decir* y *apetecer*, *importar* y *mirar*.

Disyuntivas son las que significan division ó alternativa entre las cosas, como : *ó*, *ú*, v. g. Juan *ó* Francisco : entrar *ó* salir. En lugar de la *ó* se usa de la *ú*, cuando la palabra siguiente empieza por *o*, por la misma razon que la *é* por la *i*, como : siete *ú* ocho, por siete *ó* ocho.

Adversativas son las que expresan alguna oposicion y contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se pasa á decir, como : *mas*, *pero*, *cuando*, *aunque*, *bien que*, *dado que*, *sino*, v. g. Quisiera salir, *mas* no puedo : el dinero hace á los hombres ricos, *pero* no dichosos : no haria una injusticia, *cuando* le importará un tesoro : el juez, *aunque* severo, es justo : la virtud, *bien que* perseguida, es amada : *dado que* no sea muy alabada, siempre es digna de la mayor alabanza : no se ha de vivir para comer, *sino* comer para vivir.

Condicionales son las que denotan alguna condicion ó necesidad de alguna circunstancia, como : *si*, *como*, *con tal que*; por ejemplo : *si* aspiras á ser docto, estudia : *como*

aprendas la leccion, la sabrás : diviértete, *con tal que* cumplas con tu obligacion.

Causales son las que preceden á aquellas oraciones en que se dá la causa ó razon de alguna cosa que queda dicha, como : *porque*, *pues*, *pues que*, v. g. No pudo asistir *porque* estaba ausente : sufre la pena *pues* lo quieres : lo habrá examinado, *pues que* lo ha resuelto.

Continuativas son las que sirven para continuar la oracion, como : *pues*, *así que*, *puesto*, *supuesto que*, v. g. Digo, *pues*, que salió de aquel peligro : *así que*, como ya queda visto, no tuvo razon para ausentarse : *puesto ó supuesto que* te favorecen, muéstrate agradecido.

Comparativas son las que hacen comparacion de unas cosas y oraciones con otras, v. g. *como*, *así*, *así como*; por ejemplo : la imitacion es *como* el alma de la poesia : *así como* el alma anima el cuerpo, *así* la imitacion da alma y vida á las expresiones é imágenes de la poesia.

Finales son las que denotan el fin y objeto de la oracion á que dan principio, como : *para que*, *porque*, *á fin de que*, v. g. Se proponen los premios de la virtud, *para que* la amemos : el maestro se afana, *porque* adelanten sus discípulos : les pondera los males de la ociosidad, *á fin de que* huyan de ella.

2. Las conjunciones son *simples* y *compuestas*. *Simples* son las que constan de una sola palabra, como : *y*, *é*, *ó*, *ú*, *ni*, *que*, *mas*, *pero*, *cuando*, *si*, *pues*. *Compuestas* son las que constan de dos ó mas palabras separadas por naturaleza, pero unidas por el uso, como : *porque*, *sino*, *puesque*, *aunque*, *así que*, *á fin de que*.

Otras expresiones hay que constan de dos ó mas voces separadas, y hacen tambien veces de conjunciones compuestas, como son las siguientes : *aun cuando*, *á ménos que*, *son tal que*, *fuera de que*, *entre tanto que*, *miéntras que*,

dado que, supuesto que, como quiera que, y otras semejantes.

3. No solo sirven las conjunciones, como queda dicho, para enlazar las palabras, sino tambien para unir las oraciones unas con otras, v. g. La virtud hace felices á los hombres en la tierra, *y* bienaventurados en el cielo. Es necesario vencer las pasiones, *ó* vivir entre inquietudes y peligros. Como la ambicion tiene por objeto las honras, las dignidades y el mando, *y* la codicia las riquezas; *ni* la una se satisface con mediana fortuna, *ni* la otra con moderadas conveniencias.

CAPITULO XIII.

DE LA INTERJECCION.

Interjeccion es una palabra que sirve para expresar los varios afectos del ánimo, *ó* para llamar la atencion. Los Gramáticos dividen esta parte de la oracion en varias clases, segun los diferentes afectos que explica, y así dicen, que unas son de tristeza, otras de dolor, otras de alegría, etc.; pero como la experiencia hace ver que una misma *interjeccion* explica diferentes afectos, no se pueden reducir algunas de ellas á clases determinadas con exactitud; aunque otras, que son de menor extension, tienen mas fijo su uso y particular significado. Son interjecciones: *ah, ay, ce, chito, ea, ha, he, o, ola, ta, tate.* De estas: *ah, ay, o,* se usan indiferentemente para denotar los afectos de tristeza, de alegría, de indignacion, de burla y admiracion, pues del mismo modo se dice: *¡ay,* qué pena! *¡ah,* qué desgracia! *¡o* desdichado de mí! que *¡ay,* qué gozo! *¡ah,* qué alegría! *¡o* felices de nosotros! *¡o* cielos! *Ce, ha, he,*

ola y *to,* sirven para llamar la atencion; bien que *he* se usa tambien para dar á entender que se pregunta lo que no se habia entendido. *Ola* es á veces interjeccion de admiracion, y *to* se usa particularmente para llamar al perro, como síncopa de *toma,* y á veces se repite, diciendo: *to, to.* *Ha,* ademas de servir para llamar, sirve para expresar que uno recuerda y vuelve sobre sí. Repetida, y añadiéndole la interjeccion *he,* forma la expresion de la risa; *ha, ha, he.* *He* se usa tambien en las reprehensiones. *Chito,* para imponer silencio. *Ea* y *sus,* para animar á otros, *ó* uno á sí mismo, á decir alguna cosa, *ó* á ejecutar alguna accion. *Ta* y *tate,* para contener á alguno, *ó* á sí mismo, de decir *ó* hacer alguna cosa, y tambien para dar á entender que se viene en conocimiento de algo que se olvidaba, y no se tenia presente; y tambien suele decirse: *ta, ta.*

CAPITULO XIV.

DE LAS FIGURAS DE DICCION.

Figuras de diction son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, ya para abreviarlas, ya para alargarlas, con el fin de suavizar su pronunciacion. Se llaman de diction, porque se cometen en solas las palabras á diferencia de las de construccion, de que se hablará en la sintaxis, que tienen relacion con el contexto de las oraciones, y son las siguientes:

Metaplasmo es una figura por la cual se mudan, se quitan, *ó* se añaden letras á una palabra: pero, como esto es de mucha extension, se limita á casos particulares con otras figuras subalternas en la forma siguiente: — *Metátesis* es una figura por la cual se mudaba en lo antiguo el orden de

las letras que correspondía por su origen á una palabra, como : *Pertado* en lugar de *Prelado* : *dejalde*, *hacelde*, en lugar de *dejadle*, *hacedle*, que es como se dice al presente. — *Sinalefa* es una figura por la cual se suele omitir la vocal en que acaba una palabra, cuando se le sigue otra vocal ; así se dice : *del* por *de el*, *al* por *á el* : *estotro*, *esotro* por *esto otro*, *eso otro*. — *Aféresis* es una figura por la cual se calla una letra ó sílaba del principio de la dición, como : *norabuena* y *noramada* por *enhorabuena* y *enhoramada*. — *Sincopa* es una figura por la cual se quita alguna letra ó sílaba del medio de una dición, como : *coronado* por *coronado*, *hidalgo* por *hijodalgo*, *navidad* por *natividad*. — *Apócope* es cuando se suprime alguna letra ó sílaba del fin de la dición, como : *un*, *algún*, *ningún*, por *uno*, *alguno*, *ninguno* : *gran* por *grande*. — *Protesis* es cuando se añade alguna letra al principio de la dición, como : *abajar*, *asentarse*, por *bajar*, *sentarse*. — *Epéntesis* es cuando se añade en medio de la palabra, como *crónica* por *crónica*. — *Paragoge* cuando se añade al fin, como : *felice*, *infelice*, por *feliz*, *infeliz*.

PARTE SEGUNDA.

DE LA SINTÁXIS Ó DEL ÓRDEN Y DEPENDENCIA DE ESTAS PALABRAS
EN LAS ORACIONES, CON QUE EXPLICAMOS NUESTROS PENSAMIENTOS.

CAPITULO I.

DE LA SINTÁXIS EN GENERAL.

1. Sintáxis es el orden y dependencia que deben tener las palabras entre sí para formar la oracion. Este orden y dependencia es de dos modos, *natural* y *figurado*. Orden natural se llama aquel en que, guardando las reglas gramaticales, se forma la oracion sin alterar en nada el uso de las palabras, conforme á lo que prescribe la sintáxis. Orden figurado es aquel en que, para dar gracia y ornato á las oraciones, se usa de algunas licencias en orden á los preceptos en la analogía y sintáxis, las cuales se llaman figuras ó adornos de la oracion.

2. El orden natural, que se funda en la naturaleza de las cosas, y cuyo principal objeto es la claridad, pide que no haya falta ni sobra de palabras en la oracion, que tengan todas su propia y natural dependencia, y que no se permita en su orden la menor perturbacion. Pide que el nombre sustantivo se anteponga al adjetivo, porque ántes es la cosa que su calidad : que la palabra regente preceda á la regida, porque es lo mas natural que aquella se presente á la imaginacion ántes que esta : que cuando ocurre expresar dos ó mas cosas, de las cuales la una tiene antelacion